



Fondo Centenario Gestión de Liquidez



OBJETIVO

Brindar al inversor la posibilidad de colocar sus activos más líquidos en pesos uruguayos y así obtener rendimientos en el corto plazo con un bajo nivel de riesgos para optimizar la gestión de liquidez.

FECHA DE LANZAMIENTO:

23/03/2022

ISIN/Ticker Bloomberg:

UYFIVA001UY2 / FGSTLQD UY

VALOR CUOTAPARTE*:

1,192693

ACTIVOS BAJO MANEJO*:

\$UY 787.877.055

ACTUALIZACIÓN DEL VALOR

CUOTAPARTE:

Diaria

MONEDA DEL FONDO:

Peso Uruguayo

SUSCRIPCIÓN:

Diaria. En UYU y/o en especie

MÍNIMO DE SUSCRIPCIÓN:

Equivalente a UI 10.000

RESCATE: DIARIO

Pago rescate: t+1

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN:

1,40% (IVA incluido)

ADMINISTRADOR:

Valores AFISA

AUDITOR:

Deloitte SC Uruguay

GESTOR PORTAFOLIO:

Gletir Corredor de Bolsa S.A.

CALIFICACIÓN:

Fix SCR: AAA (uy)

PORTFOLIO MANAGER:

Walter Stoeppelwerth

Gabriel Genta

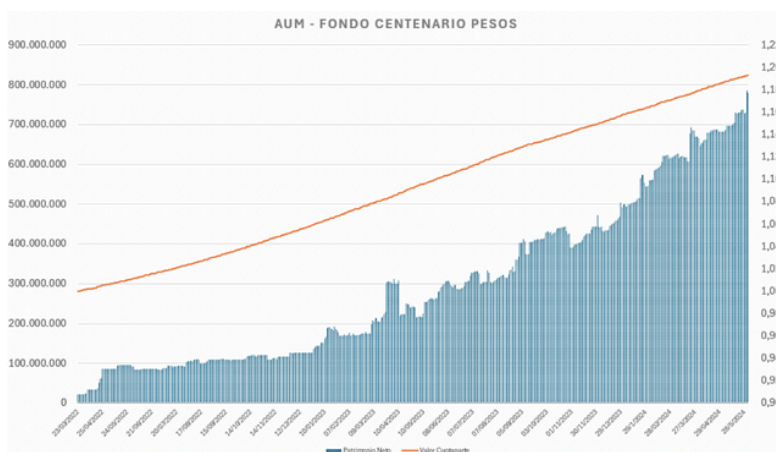
COMENTARIOS DEL GESTOR

La economía uruguaya continúa presentando señales de crecimiento, impulsada por el consumo interno y el sector exportador. Se espera que nivel de actividad refleje un crecimiento de 3,3% en 2024 y que el mercado laboral continúe manteniendo buenos indicadores.

Si bien la inflación registrada en abril fue de 3,68%, dentro del rango meta definido por el Banco Central del Uruguay, no ha provocado grandes cambios en las expectativas de los agentes, los que la mantienen cercana a 6%, y esto ha provocado que el Comité de Política Monetaria mantenga, sin cambios, la tasa de referencia en 8,5%.

Mantenemos una visión de construcción del portafolio del fondo, buscando incrementar duración al mismo, al mismo tiempo de mantener niveles de volatilidad bajos.

EVOLUCIÓN DE VALOR CUOTA Y TOTAL DE ACTIVOS



PERÍODO

RENDIMIENTO

May-24	7,11%
Últimos 3 meses	7,56%
Últimos 6 meses	7,59%
Últimos 12 meses	8,26%
Desde inicio	8,37%
Rendimiento estimado del portafolio	7,50%

EVALUACIÓN DE RIESGOS:

RIESGO DE CRÉDITO	BAJO	Fondo concentrado principalmente en emisiones del gobierno uruguayo y depósito en instituciones bancarias. En cuanto a valores denominados "Alternativos", los mismos serán títulos de deuda, vales y/u obligaciones negociables de oferta privada emitidos por entidades uruguayas y/o fideicomisos financieros de oferta privada, y que se encuentren comprendidos dentro del art. 21 de la Ley de Fondos de Inversión No. 16.774, respecto de las cuales se obtendrá la autorización previa de la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay para constituir Activos Elegibles, incluyendo, a modo de ejemplo, aquellos que cuenten con una opinión crediticia satisfactoria. Dicha calificación estará comprendida entre la categoría 1 y 2 según la definición de la Superintendencia de Servicios Financieros, y será emitida por una calificador de riesgo.
RIESGO DE MERCADO	BAJO	El Fondo invierte en activos con baja volatilidad de precios.
RIESGO DE LIQUIDEZ	BAJO	El Fondo invierte en activos con alta liquidez en el mercado local.
RIESGO MONEDA	BAJO	El Fondo invierte en activos denominados en pesos uruguayos.
RIESGO DE TASAS DE INTERÉS	BAJO	Los rendimientos de los instrumentos de renta fija que posee el Fondo, presentan poca sensibilidad a cambios en las tasas de interés del mercado.